

PROPUESTA DE RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS CON PUNTUACIÓN OBTENIDA

Departamento: Biología de Sistemas

Área: Bioquímica y Biología Molecular

Fecha de convocatoria: Resolución de 31.10.2024 por la que se modifica y complementa la Resolución de 17.10.2024

Fecha de reunión de la Comisión: 5 de diciembre de 2024

Criterios de valoración por cada apartado:

CRITERIOS DE VALORACIÓN	PUNTOS
1. Docencia universitaria en el área de conocimiento para la que se convoca la bolsa	0 - 4,5
Acreditación (4,5/acreditación Profesor Ayudante Doctor)	
Teoría-horas (1,00/80 h)	
Teoría-variedad (0,20/asignatura)	
Práctica-horas (0,50 /80 h)	
Práctica-variedad (0,20/asignatura)	
Elaboración de materiales docentes originales (hasta 0,10/aportación)	
Proyectos de innovación docente (IP) (0,20/proyecto)	
Proyectos de innovación docente (no IP) (0,1/proyecto)	
Dirección de proyectos (TFG, TFM, DEA) (0,20/TFG, TFM o DEA)	
Codirección de proyectos (TFG, TFM, DEA) (0,10/TFG, TFM o DEA)	
Evaluación DOCENTIA (0,20/evaluación > favorable)	
Divulgación docente (0,01/participación)	
Premios de innovación docente (0,20/premio)	
Publicaciones docentes (autoría preferente) (0,20/publicación)	
Publicaciones docentes (autoría no preferente) (0,10/publicación)	
2. Docencia no universitaria en el área de conocimiento para la que se convoca la bolsa	0 - 1,5
Postgrado (0,1/45 h)	
Bachillerato/Grado Superior (0,2/curso)	
ESO (0,1/curso)	
3. Experiencia profesional en el área de conocimiento para la que se convoca la bolsa	0 - 1,0
Contratos-convocatorias competitivas (0,2/año)	
Contratos-convocatorias no competitivas (0,1/año)	

4. Experiencia investigadora en el área de conocimiento para la que se convoca la bolsa	0 - 1,0
Artículos (autoría preferente) (0,20/aportación)	
Artículos (autoría no preferente) (0,10/aportación)	
Proyectos de investigación como IP (0,20/proyecto)	
Proyectos de investigación como colaborador (0,05/proyecto)	
Congresos (0,01/participación)	
Becas (0,05/beca)	
Premios de innovación docente (0,10/premio)	
Patentes (0,20/patente)	
Tesis doctorales dirigidas (0,20/tesis)	
Estancias (0,02/mes)	
Divulgación científica (0,01/participación)	
5. Formación académica y docente	0 - 1,5
Licenciaturas/Grados (0,25/licenciatura o grado)	
Diplomaturas (0,15/diplomatura)	
Máster universitario (0,25/máster)	
Otros cursos de postgrado (0,10/curso)	
Máster habilitante para docencia (0,25/máster)	
Cursos de formación docente (0,10/curso > 20 h)	
Cursos de formación docente (0,05/curso < 20 h)	
6. Grado de Doctor (idoneidad con relación al área de conocimiento para la que se convoca la bolsa)	0 - 0,5
Bioquímica y Biología Molecular (0,5/grado de doctor)	
Áreas de conocimiento afines (0,25/grado de doctor)	

Relación de aspirantes admitidos/as por orden de puntuación:

1. Ramos Torres, Ágata	7,75
2. Ruiz Larrabeitia, Olatz	6,90
3. Coronel López, Raquel	6,85
4. García Pastor, Coral	5,85
5. Mora Rodríguez, José María	3,98
6. García Valdecasas, Sonsoles	3,75
7. Cook Calvete, Alberto	2,92
8. Romera Carmena, Julia	2,65

Relación de aspirantes excluidos/as.

Tejedor García, Noelia	2,00*
------------------------	-------

(*) Causa/s de exclusión: No alcanzar la puntuación mínima de 2,5 puntos como suma de los apartados 1 al 5 del baremo recogidos en el punto 5.3. de las bases de la convocatoria resolución de 17 de octubre de 2024.

Alcalá de Henares, 5 de diciembre de 2024



LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, Fdo.: Ana M. Bajo Chueca